

## **CASA DE LA INDIA: CONVOCATORIA DE CINCO BECAS DEL GOBIERNO DE LA INDIA PARA CURSAR ESTUDIOS EN LA INDIA EN 2008-2009**

La Embajada de la India en Madrid informa que el Gobierno de la India, a través del Consejo Indio para Relaciones Culturales (ICCR), ofrece dentro del marco del Programa de Intercambio Cultural India-España cinco becas a los estudiantes españoles que deseen cursar estudios de graduado, post graduado o investigación en las universidades e instituciones de enseñanza de la India durante el año académico 2008-2009. Las becas incluyen las tasas de matrícula y de cursos, además de una cantidad fija para gastos de estancia. Las becas se conceden por un año con la posibilidad de renovación.

La fecha límite para recibir las solicitudes completadas en la Embajada de la India, Avenida Pío XII, 30-32, (28016) Madrid, es el **10 de febrero de 2008**. La solicitud debe especificar el curso que el candidato desea realizar, además de indicar la universidad / instituto de su preferencia en la India. A fin de poder asesorarse mejor en este sentido es aconsejable recabar información puntual, incluso los formularios pertinentes para estas becas, de la página web: <http://www.iccrindia.org>. La sección pertinente en dicha página para recabar información y bajar el FORMULARIO es 'Scholarships'.

Scholarship Form for Foreign Nationals Pdf |Download and Annexure-II Pdf | Download (control + click).

Es importante para el candidato presentar/remitir seis copias de su solicitud junto con copias compulsadas de los títulos obtenidos y planes de estudios y asignaturas cursadas. Los que deseen cursar estudios de doctorado/ posdoctorado deben adjuntar la sinopsis del proyecto de la investigación. Es imprescindible que los candidatos preseleccionados tengan un conocimiento adecuado del idioma inglés y, a dicho efecto, deben presentar una copia del plan de estudios realizados.

Para cualquier consulta, los estudiantes interesados deben dirigirse a la Sección Cultural de la Embajada de la India en Madrid por Fax 91-345 11 12 o al correo electrónico [amajidpadar@embassyindia.jazztel.es](mailto:amajidpadar@embassyindia.jazztel.es) lo antes posible.